

Registro de la Propiedad
Intelectual N° 22877

N° 43

Correo
Argentino
(D. R. 21)
VIEDMA

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No 235

TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 6451

PROVINCIA DE RIO NEGRO

Diario de Sesiones

LEGISLATURA

REUNION XLIII

Sesión en Minoría

3 de Diciembre 1959

2do. PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENCIA DEL TITULAR

Diputado Dn. FARID MARON

DIPUTADOS PRESENTES

MARON, Farid
OROZA, Rodolfo
VICHICH, Egberto S.
AUSENTES CON AVISO:
AGUIRRE, Ricardo N.
RUIZ, Carlos A.
AUSENTES SIN AVISO:
BASSE, Ismael A.
BEVERAGGI, Agustín N.
CAMPBELL, Norman P.
CASAMIQUELA, Héctor A.
CASTELLO, Herberto S.

COSTANZO, Nicolás
CHUCAIR, Elías
ESTEBAN, Agustín
GARCIA CRESPO, Andrés
MEHDI, Héctor J.
MURILLAS, Angel
PIÑERO, Ignacio
PISAREWSKI, Waldemar V.
RAJNERI, Julio R.
RIONEGRO, Alberto
SALGADO, Manuel R.
VELASCO, José M.
VIECENS, Mario R.

MANIFESTACION EN MINORIA

— En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a tres días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y nueve, siendo las 10 y 45 horas, dice el:

Sr. Presidente (Marón). — Tiene la palabra el señor diputado Vichich.

Sr. Vichich. — Solicito, señor presidente, se me informe si hay cantidad suficiente de diputados para poder realizar la sesión de la fecha.

Sr. Presidente (Marón). — No hay quórum legal en el recinto, señor diputado.

Sr. Vichich. — En tal caso, solicito se dé por fracasada la sesión.

Sr. Presidente (Marón). — Habiendo transcurrido la hora que el Reglamento fija para dar comienzo a la sesión y no existiendo quórum reglamentario, se da por fracasada la misma.

— Eran las 10 y 46 horas.

SYLVIA E. PERINI
Directora del Cuerpo
de Taquígrafos